

Acta Resolutiva de la Comisión Honoraria Administradora N° 14/12

De fecha: 09.08.12

- **Informe sobre consultas a distancia realizadas al cirujano cardiotorácico pediátrico Dr. Ruben Greco**
Dirección Técnico-Médica eleva informe respecto a resultados de la auditoría realizada a distancia.
Se toma conocimiento.
- **Ordenanza Ministerial N° 414 del M.S.P.**
El M.S.P. informa la Ordenanza de referencia en relación a la modificación al FTM con nueva indicación para el fármaco Rituximab en el tratamiento de la artritis reumatoidea.
Se toma conocimiento.
- **Comisión Técnico-Médica.**
Reunida la Comisión Técnico-Médica de Trasplante Hepático, se ha analizado la solicitud de cobertura para el paciente **R.B.M. (FNR 257925)**. La Comisión dictamina que se justifica la realización de los estudios pre trasplante así como el probable trasplante.
Se resuelve por unanimidad: Tomar conocimiento de la resolución de la Comisión Técnico Médica que determina la justificación técnica de la petición formulada y aprobar la cobertura financiera del acto médico analizado para el paciente R.B.M. (FNR 257925), lo que se efectuará de acuerdo a los aranceles vigentes y a los términos establecidos en el Convenio efectuado con el Hospital Italiano de Buenos Aires.
- **Comisión Técnico-Médica.**
Reunida la Comisión Técnico-Médica de Trasplante Hepático, se ha analizado la solicitud de cobertura para el paciente **E.M.M. (FNR 255436)**. La Comisión dictamina que se justifica la realización de los estudios pre trasplante así como el probable trasplante.
Se resuelve por unanimidad: Tomar conocimiento de la resolución de la Comisión Técnico Médica que determina la justificación técnica de la petición formulada y aprobar la cobertura financiera del acto médico analizado para la paciente E.M.M. (FNR 255436), lo que se efectuará de acuerdo a los aranceles vigentes y a los términos establecidos en el Convenio efectuado con el Hospital Italiano de Buenos Aires.
- **Fecha de aporte de las Instituciones en el mes de agosto 2012.**
Se plantea fijar las fechas de pago de las Instituciones por los aportes correspondientes al mes de julio/2012.
Se resuelve por unanimidad: Autorizar a las Instituciones a efectuar los aportes correspondientes al mes de julio 2012, el 50% hasta el

día 14 de agosto y el segundo 50% hasta el día 27 de agosto.

- **Presentación en sala del informe sobre los resultados del Programa de Salud Renal.**
Se propone fijar una fecha para realizar la presentación de referencia.
Se resuelve por unanimidad: Realizar la presentación de referencia el día 23 de agosto.

- **Nueva contratación de personal de acuerdo a la resolución de la CHA de junio 2012.**
Dirección de Administración eleva informe.
Se resuelve por unanimidad: 1) Contratar como funcionaria titular a Florencia Díaz con una remuneración de \$ 27.835 nominales (Administrativo V- Grado 4). 2) Contratar en régimen transitorio de suplencia a Soledad Delgado y Analía D'Orazio. Ambas en base a un contrato a un año con una remuneración de \$ 27.835 y \$ 23.536 nominales respectivamente. (Administrativo V – Grado 4; Administrativo Grado 3 en el mismo orden).

- **Ampliación de la normativa de cobertura del diagnóstico por PET-SCAN.**
Dirección Técnico-Médica eleva informe.
Se resuelve por unanimidad: Aprobar la ampliación de la normativa de cobertura del diagnóstico por PET-SCAN.

- **Convenio FNR-BPS para la evaluación de la calidad del Sistema Nacional de Certificación Laboral.**
Se distribuye la propuesta del plan de trabajo y el borrador del convenio a firmar.
Se resuelve por unanimidad: Posponer la discusión y resolución del tema para la próxima sesión y, a efectos de no alterar el cronograma propuesto, iniciar la capacitación y el plan piloto en las fechas previstas.

- **Nueva normativa para el tratamiento de la artritis reumatoidea.**
De acuerdo a la Ordenanza Ministerial N° 414 en relación a la modificación al FTM con nueva indicación para el fármaco Rituximab en el tratamiento de la artritis reumatoidea, Dirección Técnico-Médica eleva la modificación de la normativa de referencia así como el consentimiento informado.
Se resuelve por unanimidad: Aprobar la modificación en la normativa para el tratamiento de la artritis reumatoidea.

- **El Dr. Barrios solicita información sobre pacientes que requieran Factor 8.**

- **La Subdirectora Técnico Médica refiere al informe recibido de la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas.**

- **El Subdirector Técnico Médico informa sobre el segundo curso virtual de Diseño y Gestión del conjunto de prestaciones de salud.**
- **El Subdirector Técnico Médico comunica un cambio en la integración de la Comisión Técnico Médica.**
- **El Dr. Kamaid informa que terminó el proceso por el cual la Mutualista Universal asume la gestión directa y propiedad del Hospital Italiano.**